

Fecha: 18-06-2025

Medio: Maule Hoy

Supl.: Maule Hoy

Tipo: Noticia general

Título: Ex alcaldesa de Cauquenes respondiendo a argumentos de la actual administración municipal sobre déficit en Departamento de Salud

Pág.: 7

Cm2: 344,7

VPE: \$ 0

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

Sin Datos

Sin Datos

☐ No Definida

«Otra Cosa Es Con Guitarra»

Ex alcaldesa de Cauquenes respondiendo a argumentos de la actual administración municipal sobre déficit en Departamento de Salud



Sin una estrategia preconcebida – suponemos – el tema de los últimos días en Cauquenes ha sido los dimes y diretes entre la actual administración municipal liderada por el alcalde Jorge Muñoz Saavedra, (dejándose de lado el tema de las «licencias Médicas»), quien convocó a una conferencia de prensa en su momento y la respuesta de la ex edil Nery Rodríguez, en torno a los anuncios de un grave déficit en el departamento de Salud el que a la postre repercutiría negativamente en los usuarios, sobre todo más vulnerables de la comuna de Cauquenes.

En su momento en pasada edición, dimos a conocer íntegramente el Comunicado de la actual administración sobre el tema. Ahora lo hacemos con lo que argumenta la ex alcaldesa:

«Este lunes recién pasado –dice– el actual alcalde Jorge Muñoz leyó un comunicado que daba cuenta de una situación por decir lo menos: ilógica; su equipo había proyectado

un supuesto déficit en salud para fines de este año, adjudicándolo al presupuesto presentado en ¡Septiembre del 2024!; es decir, culpando de que a ellos les va a faltar dinero para terminar el año a nuestra administración, la que gestionó con responsabilidad hasta el último día, que fue el 6 de diciembre del año pasado. ¡Hace seis meses ya!

Para poder entender lo insólito de esta situación, es bueno partir de lo básico que conocemos todos quienes hemos sido formados en gestión: ¿Qué es un presupuesto?

En términos simples, PRE – SUPUESTO, como la palabra lo indica es una suposición previa de los ingresos y gastos proyectados para un período determinado. Como es una suposición, el presupuesto es una HERRAMIENTA FLEXIBLE, que puede y DEBE ser modificada si cambian los objetivos de una institución, si los ingresos o gastos son superiores o menores a lo presupuestado.

Ejemplo de esto son las múltiples modificaciones presupuestarias que se realizaron y se realizan en casi cada Concejo Municipal.

Es aquí donde cabe nuestra primera pregunta, si el equipo actual detectó en diciembre que se iba a generar este déficit según sus objetivos planteados, ¿por qué no realizaron la modificación presupuestaria correspondiente? Esperaron a que pasara la mitad de este año para anun-

ciar con bombos y platillos un déficit que estuvo en sus manos frenar, porque con avisos y conversaciones con autoridades y parlamentarios no basta. Hay acciones que se pueden realizar para incluir las partidas que se estiman necesarias, es más, si hay riesgo de un déficit, no se deben tomar decisiones que impliquen mayores gastos, que es todo lo contrario a lo que hicieron. Contrataron a un director de salud por casi el doble de sueldo que la anterior, aumentaron sueldos a través del artículo 45, lo que fue aprobado por el Concejo actual. Abrieron una extensión horaria en el Cesfam del Barrio Estación, lo que puede poner en riesgo la atención del Servicio de Alta Resolución (SAR) 24/7, que es el lugar donde hay mejor acceso para las personas del Barrio Estación y todos los cauquenesinos.

Segundo: ¿En quién cabe la responsabilidad de haber continuado con el presupuesto de Septiembre del año pasado hasta estas alturas del año? ¿Quiénes están administrando hace seis meses la salud primaria?

Tercero: ¿Cómo es posible que se estén emitiendo certificados de disponibilidad presupuestaria para nuevos contratos, aprobación de artículo 45 (que implica aumento de sueldos), etc. si no hay presupuesto?

Ante toda esta parafernalia ilógica desplegada para justificar lo injustificable, lo más simple es responsabilizar a nuestra administración y de paso,



¿por qué no? intentar tapar el escándalo de las licencias falsas usadas para salir de vacaciones fuera del país con dineros de todos nosotros.

Cada una de las acciones realizadas durante nuestro período fueron hechas a conciencia y de forma responsable. De esa misma forma es que junto a Alejandra Landeros y Rafael Correa nos reunimos para revisar la información entregada en el comunicado municipal, detectando de forma inmediata, varios errores de análisis y de cálculos. Además de evidenciar un profundo desconocimiento de la administración pública en salud primaria, como ejemplo concreto, al incluir como gastos abordables a través del per-cápita (cantidad de dinero que llega desde el MINSAL por cada usuario inscrito), ítems que anteriormente se abordaban con inyección de dineros

municipales o CON GESTIÓN, a través de apalancamiento de recursos por proyectos o convenios, con distintas fuentes de financiamiento tanto públicas como privadas. Ítems como el pago del bus de traslado desde el Hospital de Cauquenes al Hospital de Talca, o el Centro de Rehabilitación Integral (más conocido como Centro TEA).

Otra de las situaciones a las que se hizo alusión en el comunicado es el aumento de los sueldos realizado por nuestra administración a fines del 2022, como explicación para el déficit. Ante esto lo mejor es responder con hechos concretos: sostuvimos durante el año 2023 y 2024 este aumento, sin dejar de lado las prestaciones de salud primaria, logrando las metas del MINSAL y manteniendo un SAR 24/7. Es más, dejando un saldo de caja para el año siguiente, que fue de 356 millones para el año 2024 y de 293 millones para el año 2025. El dinero de todos nosotros, cuando es bien administrado, sí alcanza.

Finalmente, queremos hacer un llamado urgente a la actual administración municipal a hacerse res-

ponsable de sus propias decisiones, realizando de forma urgente las modificaciones presupuestarias necesarias para disminuir los gastos y evitar la falta de recursos a fines de este año. Además de comenzar a GESTIONAR Y NO SÓLO ADMINISTRAR, buscando fuentes externas de financiamiento que permitan sostener lo logrado para cientos de familias de Cauquenes, como el CRI (conocido como Centro TEA), el Servicio de Alta Resolución (SAR) funcionando 24/7 o la distribución de los medicamentos a las personas de 80 y más que se atienden en los distintos establecimientos dependientes del Departamento de Salud de Cauquenes.

La salud de los cauquenesinos no es un juego político, sino que es una responsabilidad social. No se trata de culpar, sino de actuar en beneficio de nuestra comunidad utilizando todas las herramientas disponibles y priorizando las verdaderas necesidades de nuestros vecinos y vecinas.

Firman la nota la Ex-Alcaldesa de Cauquenes Nery Rodríguez Domínguez.